

Philip DEACON, *La musa juguetona y divertida. Poesía erótica española del siglo XVIII. Censura y resistencia*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea, 2025, 510 págs.

Cuando hablamos de literatura erótica del siglo XVIII, rápidamente nos viene a la mente la extraordinaria edición de libros de esta índole publicados en Francia. El llamado *Enfer* constituye unas de las secciones más notables de la Biblioteca Nacional de Francia, estudiada inicialmente por el poeta del surrealismo, Guillaume Apollinaire. Sin embargo, en España no existe una colección de tales características, dado que la publicación de este tipo de obras fue muy escasa y su circulación quedó limitada a los manuscritos, algunos de los cuales corrieron de manera clandestina.

No obstante, la investigación desplegada en los últimos años nos ha brindado notables estudios sobre un género, el de la literatura erótica, que nos va clarificando la contribución española en la materia. A los trabajos de Jean-Louis Guereña, más centrados en el siglo XIX, o los de José Antonio Cerezo sobre la literatura erótica española de los siglos XVI al XX, se unen los de Philip Deacon, cuyas investigaciones de los últimos años sobre la literatura erótica española del XVIII alcanzan su punto álgido con esta nueva y esperada publicación.



Parafraseando un verso de Nicolás Moratín que figura en su burlesco *Arte de putear, La musa juguetona y divertida* nos ofrece un espléndido recorrido por la literatura erótica española del XVIII a través de poemas impresos y manuscritos, algunos de ellos inéditos, que cuajan un retrato literario, pero también sociológico, lingüístico, y, evidentemente, cultural, de la llamada Ilustración española. La labor investigadora y de buceo en los principales archivos españoles, especialmente en los fondos de la Inquisición del Archivo Histórico Nacional, dibuja ahora una radiografía certera y rigurosa del panorama de obras eróticas españolas escritas en verso.

Es este un libro que va más allá de la aproximación a una serie de autores y obras algunas de ellas sepultadas en el olvido. La contribución del profesor Deacon nos lleva al análisis, debate y reflexión sobre temas fundamentales para entender el XVIII español, a saber, las pugnas entre diferentes esferas de poder: la de la monarquía, por un lado, y la de la iglesia, por otro. Pese a los intentos de la primera de limitar la jurisdicción de la segunda a las cuestiones morales, la defensa del dogma y la ortodoxia católica, la realidad fue bien distinta. La extralimitación de competencias fue un hecho más que notorio, y el Santo Oficio censuró obras, poemas en este caso, aprobados incluso por el Consejo de Castilla; además, persiguió textos y autores considerados ortodoxos; fomentó las delaciones, y, lo que es peor, condujo a la autocensura de los literatos.

Nadie en la España del XVIII se atrevió a ponerle el cascabel al gato. Ni el rey ni los ministros fueron capaces de plantarle cara a la Inquisición. Y ello supuso un retraso cultural más que considerable. De hecho, un gran número de poemas eróticos circularon de manera manuscrita o anónima. Y, además, fueron adquiridos o leídos tristemente por tan solo una minoría. Mientras en la Europa del XVIII la literatura erótica adquiría carta de naturaleza en las principales novelas del momento, algunas auténticos *best-sellers*, en nuestro país prácticamente el único género literario que se hizo eco de esas manifestaciones literarias fue la poesía. Y aun así, y como relata Deacon, tuvo que hacer frente a los ataques y censuras no solo del Santo Oficio, sino también de algunos intelectuales españoles que, a través de sus obras, condenaron tales composiciones.

Y todo ello lo sufrieron poetas de la talla de Nicolás Fernández de Moratín, Félix María de Samaniego, Tomás de Iriarte, Juan Meléndez Valdés y Bartolomé José Gallardo, quienes padecieron en sus propias carnes el oprobio de sus coetáneos, la censura y persecución de sus textos, cuando no el exilio. Su *pecado* fue concebir obras, consideradas lascivas y obscenas, que ponían en cuestión la moral cristiana y difundían preceptos cercanos al materialismo, el naturalismo o el ateísmo y que, además, despertaban la libido de los españoles. Algo intolerable para la Inquisición, que además vio cómo algunos de los principales protagonistas de tales relatos eran miembros de la iglesia: monjas, frailes y curas.

La notable aportación de Deacon consiste en sacar a la luz una extraordinaria colección de poemas eróticos del XVIII, que suponen un retrato riguroso y veraz de los claroscuros de la Ilustración española. Entre estos últimos, la existencia de una doble censura, única en Europa, civil y religiosa, con claro predominio de la segunda. Por no hablar del peso de una mentalidad aún tradicional entre las clases dominantes, nobleza y clero, que se opusieron frontalmente a la introducción de las nuevas ideas filosóficas y científicas. Circunstancias que explican que tan solo una minoría de intelectuales españoles, como ahora los protagonistas de este libro, tuvieran el coraje de dejarnos por escrito obras que popularizaban el placer y, en definitiva, buscaban la felicidad del lector a través del erotismo. Un hedonismo literario que alcanzó un enorme éxito allende los Pirineos y que estos poetas intentaron sin éxito imitar en nuestro país.

Un fracaso de la inteligencia en toda regla, que la obra nos va narrando a través de sus protagonistas, una nómina de poetas españoles comprometidos con su tiempo que vieron censurados sus textos, relegados a la condición de manuscritos o publicados solo *post-mortem*. Poemas en los que la tradición clásica y medieval de autores como Cátulo, Boccaccio, Aretino o La Fontaine se impuso frente al influjo de autores libertinos franceses del XVIII, que entraron muy tímidamente en España. La presencia de los grandes *best-sellers* de temática erótica estudiados por Robert Darnton en nuestro país fue casi residual y, en su caso, las traducciones se convirtieron en versiones edulcoradas adaptadas a la ortodoxia española.

Los procesos inquisitoriales, que son la base del trabajo de Deacon, nos muestran la maraña jurídica e instrumental desplegada por la Inquisición para frenar la importación de textos franceses, atemorizar a los autores y fomentar las delaciones. Y lo que es peor, todo ello con la complicidad de la monarquía. Eran pocas, pues, las escapatorias que tenían los poetas protagonistas de este libro para salir del entramado creado por el Santo Oficio.

Pero no solo algunos poetas intentaron superar el *statu quo* reinante, también algunas agrupaciones, como la hermandad de La Bella Unión de Madrid, buscaron trasgredir el orden establecido. Sin embargo, la corta existencia de esta última, de 1777 a 1778, pone en evidencia una vez más la imposibilidad de implantar en nuestro país un pensamiento moderno acorde al que se estaba difundiendo en toda Europa.

Todo ello condujo a un aislamiento intelectual notable y a la difusión de la literatura erótica en círculos muy cerrados, caso de la Fonda de San Sebastián, que acabó corriendo la misma suerte que la mayoría de los salones o tertulias de idéntico signo, su clausura a manos de la Inquisición. El corsé cultural que esta impuso llevó a los poetas a maquillar sus textos, presentados en su mayoría como piezas didácticas y humorísticas con una escasa carga erótica. A analizar

el lenguaje del discurso erótico dedica Deacon páginas impagables, en la que los poetas españoles buscaron mimetizarse con sus lectores presentando temas sexuales vinculados al deseo. Un discurso distinto al que hallamos en otros registros literarios y que aparece ahora totalmente desmenuzado para explicar su vinculación con cuestiones filosóficas y sociológicas relacionadas con la sexualidad.

Tal es el caso de las *Poesías póstumas* de José Iglesias de la Casa (1798), que muestra la impunidad con la que actuaba la Inquisición. La colección de poesías había sido ya aprobada por el Consejo de Castilla, sin embargo, fue objeto de tres censuras interpuestas por los calificadores del Santo Oficio, rebatidas por Bartolomé José Gallardo, quien demostró las irregularidades procesales seguidas por estos. Pero, una vez más, la mala praxis y la defensa de la moral católica a toda costa acabó dejando a los lectores con un texto tergiversado por una iglesia reaccionaria casi en los albores del siglo XIX.

Similares consideraciones podemos hacer del *Arte de putear* de Nicolás Fernández de Moratín. Si bien el manuscrito original no se ha conservado, sí ha llegado a nosotros una copia del año 1804 que deja muy a las claras su intención, enseñar técnicas para mantener relaciones sexuales y ofrecer conocimientos sobre sexualidad. Dos ideas aberrantes para los miembros del Santo Oficio, quienes, además, eran protagonistas de algunos de sus versos. De hecho, las parodias y burlas sirven al poeta para rechazar de plano el moralismo sexual católico. La obra recuerda en mucho a otra contemporánea, *Le pornographe* (1770), de Rétif de la Bretonne, que proponía establecer la prostitución como una institución pública para luchar contra la proliferación de enfermedades venéreas.

Connotaciones de otras obras francesas encontramos en los cuentos eróticos y burlescos del fabulista Félix María de Samaniego. Un conjunto de poemas hedonistas a la manera de *L'Art de jouir*, de La Mettrie, donde, de nuevo, y a través del humor, los protagonistas, en su mayoría laicos pero también miembros del clero, aparecen como protagonistas de algunos de los pasajes, en un intento de mostrar la necesidad de gozar, de buscar el placer humano. Palabras malsonantes a ojos de la Inquisición y que debieron incluso acobardar al mismo Samaniego, quien pidió que se destruyeran algunos de sus papeles en 1801, si bien, y afortunadamente, no parece que la totalidad de ellos.

Son precisamente algunos versos poco estudiados, algunos de ellos manuscritos, los que merecen también la consideración de esta obra. Algunos de ellos se deben a Tomás de Iriarte, en los que la actividad sexual aparece representada de la manera más natural posible, mostrando la búsqueda del placer por parte de dos amantes. Un cierto paralelismo con la narración de Iriarte la encontramos en el manuscrito de una *Anacreóntica* de Nicolás Fernández de Moratín, que nos traslada a un género pastoril con tintes lascivos que seguramente intimidaron al

poeta a la hora de decidir su publicación. No en vano, compartían un cierto aire anticlerical, al igual que los *Cuentos en verso castellano* de Tomás Hermenegildo de las Torres, cuya edición, requisada por la Inquisición, seguramente por hallar en ella huellas innegables del *Decameron* de Boccaccio, fue publicada en Valencia en 1801. La temible sombra del Santo Oficio cayó sobre manuscritos y obras impresas, pero también sobre composiciones orales cantadas y recitadas por ciegos en diferentes ciudades españolas. Es el caso de la *Confesión de la joven*, que condenaba la limitación de las relaciones sexuales proclamadas por la iglesia y que tenía como protagonista a un fraile que, pese a ser juez de las acciones morales de los demás, encontraba un cierto interés en aquello que condenaba. Una suerte de hipocresía que caracterizó a la iglesia española, representada ahora por la Inquisición, durante gran parte de la centuria.

De todo ello eran bien conscientes personajes como Meléndez Valdes, autor del poemario *Los besos de amor*, que no vio la luz hasta 1897. La sensualidad de los poemas y del beso en concreto deja entrever su influjo clásico, anacreónico, para desplegar todo un juego de seducción en el que lo importante no es tanto el coito o la procreación cuanto el goce sensual que produce la intimidad de los amantes.

Y precisamente al deseo humano, pero con algunos protagonistas animales, dedicó el bibliógrafo Bartolomé José Gallardo sus *Fábulas frotosóficas o La filosofía de Venus en fábulas*, publicadas en 1821. La actitud anticlerical predomina en la mayoría de los poemas, donde de nuevo el cinismo campa a sus anchas, convirtiéndose en el motivo recurrente de muchos de ellos. Huyendo de cualquier tipo de moralismo, Gallardo interroga al lector y le plantea cuestiones para poner en duda sus valores morales a partir de la sexualidad de los animales. Todo un ejercicio de reflexión filosófica que buscaba combatir cualquier dogmatismo.

Lo cierto es que los versos de todos ellos, los Moratín, Samaniego, Iriarte, Hermenegildo de las Torres, Meléndez Valdés y Gallardo, constituyeron un soplo de aire fresco en una España que apagó las luces de todos ellos en una época llamada de la Ilustración. Nuestro país fue sin duda un país a medias luces. Perseguidos, censurados e incluso exiliados, ese fue el cruel destino de muchos de los que pusieron su pluma al servicio del progreso de un país que desoyó a aquellos a los que debió escuchar y escuchó a aquellos a los que debió silenciar. Estamos, pues, ante una obra de consulta fundamental para el conocimiento de la literatura erótica española del XVIII, pero también de la historia cultural, social y política de nuestro país.

NICOLÁS BAS MARTÍN